

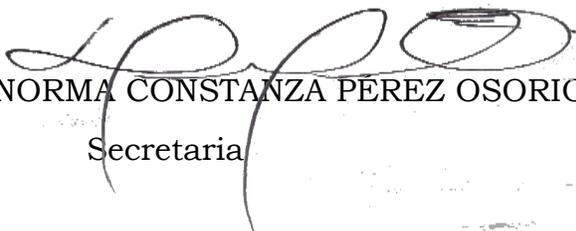


JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Radicado: 500013153003 2022 00112 00

CONSTANCIA DE SECRETARIAL. cinco (05) de marzo de 2025. En la fecha se deja constancia que el apoderado de la parte demandante, dentro del término, presentó los reparos del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia proferida el 27 de febrero del año en curso.

Sírvase Proveer,


NORMA CONSTANZA PÉREZ OSORIO
Secretaria